ANEXO IV

ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS CENTROS SOLICITANTES

Los responsables del grupo presentarán junto a su solicitud un proyecto didáctico cuya extensión máxima no superará las 10 páginas, sin contar la portada y el índice, en letra Arial 11 e interlineado 1,15. El eje temático sobre el que versará el proyecto será: *"Creating healthy habits"*

El centro deberá incluir en el proyecto unas actividades que se centrarán en, al menos, dos de los cinco subtemas asignados, tal y como se especifica en el Anexo III punto 3 de la presente convocatoria. Dichas actividades deberán guardar relación directa con el eje temático propuesto anteriormente.

El proyecto tendrá dos partes diferenciadas:

Una primera parte descriptiva del centro, de no más de dos páginas, que será utilizada para la exposición de los aspectos relativos al contexto socioeconómico del centro solicitante en el que se deberá describir las características socio-educativas del centro y su ubicación.

Una segunda parte que comprenderá los aspectos que permitirán valorar la calidad del proyecto y que incluirá su integración en la programación general anual del centro en su correspondiente nivel educativo. Este proyecto deberá desarrollarse durante la estancia en las sesiones diarias de 90 minutos de duración reservadas al efecto.

En el proyecto se incluirán, necesariamente, los siguientes aspectos:

1. Definición de los objetivos, contenidos y competencias del proyecto y descripción de su relación con los del currículo en lengua inglesa y los de otras áreas o materias de la etapa educativa para el desarrollo de la competencia oral en lengua inglesa bajo una perspectiva inclusiva.
   (Elemento de calidad del proyecto A.1 señalado en el Anexo VII).

2. Definición de la metodología didáctica que se prevé aplicar, indicando la forma y el procedimiento en que se trabajará en la sesión diaria para que cada alumno, en pequeño o gran grupo, realice una producción oral vinculada al tema *"Creating healthy habits",* que adoptará el formato que se estime conveniente (anuncios publicitarios, diálogos, escenificaciones etc.). Estas producciones pueden apoyarse en la elaboración de textos escritos, pero éstos deben considerarse únicamente como un apoyo para el desarrollo posterior de la actividad, que deberá ser exclusivamente oral, ya que éste es el objetivo fundamental del Programa.
   (Elemento de calidad del proyecto A.2 señalado en el Anexo VII).

3. Diseño de actividades que se proponen, así como su distribución temporal del turno semanal en que se llevará a cabo el Programa.
   (Elemento de calidad del proyecto A.3 señalado en el Anexo VII).

4. Descripción de cómo se realizará la evaluación del Programa y cuál ha sido el aprovechamiento didáctico de las actividades realizadas durante la estancia y la continuidad de las mismas al regreso de la inmersión. Se expresarán en este apartado los indicadores que permitirán comprobar el éxito de la actividad en su conjunto y el grado de consecución de los objetivos, destacando los logros obtenidos en la mejora de la expresión oral en lengua inglesa tanto individual como a nivel grupal.
   (Elemento de calidad del proyecto A.4 señalado en el Anexo VII).